

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
JARDÍN DE INFANTES N° 7
"MERCEDITAS DE SAN MARTIN"
L° VILLARINO N° 325-TEL. 4965821
CUTRAL- CÓ --NEUQUÉN

AREA EDUCACION FISICA

Desde la lectura del material los docentes del área de educación física manifiestan que el mismo mantiene los 3 ejes y los transversales ESI y educación saludable.

En cuanto a las orientaciones didácticas se observa que tienen coherencia con prácticas docentes que incentiven el vivenciar, descubrimiento, imitación, exploración, construcción y resolución de problemas. De las mismas encontramos que no tienen coherencia con los propósitos ya que están descriptos de forma muy precisa.

Los docentes expresan estar de acuerdo en el uso del lenguaje Tónico, Afectivo y corporal.

Cuando el documento hace referencia a los tiempos que estipulan el momento de higiene, sueño, alimentación, clase, observamos que no está estipulado un horario determinado para cada uno. Y en relación a ello cuanto espacio le corresponde a Maternal y cuál sería el espacio físico para desarrollar estos tiempos de sueño, higiene, etc.

Así también se observa que los tiempos de clase para cada edad del ciclo Jardín Infantes no está definido si persistirán como hasta la actualidad (3 años-25', 4 años 35', 5 años 40').